

TRES MARTIRES

CIPRIANO DE RIVAS CHERIF

Por primera vez, cuando ya los hechos quedan a una distancia de treinta y ocho años, TIEMPO DE HISTORIA publica, por una deferencia especial de la familia, en el número de mayo, que ya está a la venta, el relato escrito por Cipriano de Rivas Cherif, cuñado de Manuel Azaña, en el penal de El Dueso, a la memoria de Luis Companys, Julián Zugazagoitia y Cruz Salido, ejecutados en 1940. Testigo de excepción —como superviviente único de la odisea—, poseedor de una acerada pluma puesta en todo momento al servicio de la verdad, Rivas Cherif ha legado a la Historia un documento excepcional que ahora sale a la luz. TRIUNFO cree servir a sus lectores al insertar en sus páginas este extracto, necesariamente limitado, de un relato que ofrece tanto interés por su contenido histórico como por su forma literaria. A quienes se sientan interesadas por conocer en su integridad tan apasionante documento, les remitimos a TIEMPO DE HISTORIA.

ME prendieron con mi mujer, mi hermana soltera, los niños, la doncella, el cocinero y el chófer, en la madrugada del 10 de julio de 1940, en nuestra casa de Pyla, en las cercanías de Archachon. Nos condujeron inmediatamente a la Ciudad Universitaria de Burdeos en un autobús de la Gestapo alemana, y allí permanecimos hasta la caída de la tarde, luego de haber visto llegar tras de nosotros, en la misma mañana, a nuestros vecinos y amigos dilectos Carlos Montilla y Miguel Salvador. Durante el día me volví a ver por dos veces el mismo agente español, que como perteneciente a la Policía alemana había coadyudado a nuestra detención. En la segunda visita, ya me dijo que al día siguiente me llevarían a Madrid.

"Al atardecer, repito, nos llevaron a la cárcel; pero ya solos los hombres. En la Ciudad Universitaria quedaron las dos mujeres, los niños y la doncella. Muy de mañana del 11 nos sacaron de la cárcel en el mismo autobús que el día antes nos había llevado a Burdeos desde Pyla. Al subir al coche vi ya, sentados separadamente, a Teodomiro Menéndez y Cruz Salido".

Ya en territorio español, cárcel de Irún, antiguo cuartelillo, sin condición alguna, es separado del grupo Teodomiro Menéndez, al que reclaman por sus "crímenes" de Asturias, cuando la revolución de octubre, seis años atrás. Le ven partir, consternados, a un incierto viaje que la Policía le presenta con destino a Asturias.

El resto, en un camión con toldo, esposados de dos en dos, bien custodiados, emprenden viaje hacia Madrid, a donde llegan el sábado 13 de julio, a la caída de la tarde, para ser inmediatamente encerrados en los calabozos subterráneos de la Dirección General de Seguridad. A los pocos días llegan a saber, no sin alivio, que Teodomiro Menéndez se encuentra en uno de los calabozos contiguos. Habían temido por su suerte.

"Un día, yendo al lavabo, conducido, como siempre, por un guardia de Asalto, me pareció ver, a un extremo de una de las oscuras y breves galerías convergentes al zaguán de entrada, a Julián Zugazagoitia; pero lo atribuí a fantasía de mi corta vista".

Pero, pocos días después, Cipriano tropezará, en parecidas circunstancias, de manos a boca, con Luis Companys. "Apenas si tuvimos lugar de cambiar unas pocas palabras, acuclados por los



Cipriano de Rivas Cherif, cuñado de Manuel Azaña, que permaneció en el penal de El Dueso hasta octubre de 1945.

guardias que nos llevaban, temerosos de que los jefes pudieran vernos". La situación en que se halla Companys, sin posibilidad de lavar su ropa, sin familiares que refuercen el escaso e inhumano rancho, impresiona a Rivas Cherif. Le ofrece todo cuanto esté de su parte, pero el ofrecimiento tropieza con el muro de las prohibiciones y de la incomunicación.

"Aún pude ver a Companys de casualidad otra sola vez y tampoco apenas cruzamos palabra. En quince días que pudieron mediar de uno a otro encuentro, me pareció mucho más envejecido y triste de lo que ya me pareció la vez primera. A cuanto, me contaron después, le irritaban frecuentemente insultándole por la mirilla del calabozo, no ya los guardias, sino los oficiales del Ejército que por allí bajaban a veces".

Una mañana de mediados de septiembre, muy temprano, tiene la sensación de que sacan a algunos compañeros. "Supe después que era, en efecto, Companys a quien se llevaron a Barcelona. No quería creer, cuando me lo dijeron, que le habían juzgado y fusilado en Montjuich".

Comienza el ininterrumpido rosario de interrogatorios, muchas veces nocturnos, insultos y

golpes, y es esta penosa ocasión la que le brinda la posibilidad de ver a sus compañeros y cerciorarse de que, en efecto, Zugazagoitia se encuentra entre ellos.

"El 18 de octubre nos llamó a declarar un juez militar por vez primera. Yo no recuerdo si aquella misma tarde o al día siguiente volvimos a subir a ratificarnos y a que nos comunicara el levantamiento de la incomunicación. Se nos abrió las puertas de los calabozos y pudimos hablar unos con otros. Sólo entonces supimos las circunstancias de la detención de Companys y de Zugazagoitia: en una playa de Bretaña, el presidente de la Generalidad de Cataluña; en París, el ex ministro de la Gobernación. Parece ser que el primero había sido sorprendido al pretender llevarse consigo a un hijo suyo, recluso por enfermo en un sanatorio belga y trasladado a Francia al irrumpir en Bélgica los ejércitos de Hitler. Zugazagoitia no había tenido aviso, ni oportunidad después, que le permitieran abandonar a tiempo la capital francesa, donde había permanecido dos meses, sin embargo, hasta su detención, como la nuestra, por agentes de la Policía alemana y española".

A pesar de serles comunicada la petición fiscal, Rivas abraza la esperanza de que tal injusticia no es posible que sea consumada. Pero reconoce que "los demás no las tenían todas, y con harta más razón, tan consigo como yo".

Eligen defensor de oficio, el primero de la lista que les es presentada, un "joven abogado militarizado, católico acendrado, según vimos luego, y que desde el primer momento se nos mostró sobre manera servicial". El abogado les hace ver la gravedad del caso de Zugazagoitia y Cruz Salido, consigue la demora del consejo de guerra, pero "de golpe y porrazo, cuando creíamos apenas que comenzaba la instrucción del proceso, vimos convertirse en procedimiento sumarisimo de urgencia".

Como quiera que el juez les insta a que procuren aportar "cuantos testigos y pruebas de des-



Teodomiro Menéndez, otro superviviente del juicio que llevó al paredón a Zugazagoitia y Cruz Salido.



Dos de las tres víctimas, Companys y Zugazagoitia (no ha sido posible localizar ninguna foto de Cruz Salido).

cargo nos fuera posible", se movilizan y Teodomiro Menéndez es quien resulta más favorecido, al lograr una declaración de Serrano Súñer a su favor. Y Rivas Cherif añade esta conmovedora anotación: "Zugazagoitia puso un telegrama a una tía suya, hermana de su madre, superiora de las hermanas de la Caridad en Vigo, a quien suponía con cierta influencia por su condición de religiosa".

El juicio tiene lugar el lunes 21 de octubre, en el Palacio de Justicia de las antiguas Salesas, a donde son conducidos en furgón cerrado, espasados por parejas.

"En favor de Zugazagoitia se produjo en el juicio la declaración que por escrito habían hecho su tía la superiora de las hijas de San Vicente, en Vigo, y un sacerdote que corroboraba los asertos de la monja en exculpación de su sobrino, quien no sólo le habla favorecido a ella, sino al cura en cuestión y a otros muchos religiosos y presbíteros, amparándoles en tanto que ministro contra las asechanzas de los que por su sola condición pudieran perseguirles, pero sobre todo se prestó a defenderle, a él y a su secretario, Cruz Salido, con toda la fuerza de su testimonio, el conocido novelista Wenceslao Fernández Flórez".

El fiscal, si bien englobaba a todos en la misma estimación de culpabilidad, establece, sin embargo, un orden de responsabilidades que encabezan Zugazagoitia y Cruz Salido, seguidos

por Teodomiro Menéndez y Rivas Cherif, con Montilla y Miguel Salvador a la zaga. Preside el Tribunal el general Borbón, duque de Sevilla. Cuando pregunta si tienen algo que alegar, "en la amplia sala, atestada de curiosos, no todos hostiles por alguna que otra señal que pudimos advertir", se produce un denso silencio.

"Zugazagoitia empezó a hablar con emoción natural que se traducía precisamente en la sequedad del tono en el comienzo, por el esfuerzo sin duda en disimular el ánimo con que hablaba. A las primeras palabras, laudatorias de la persona y de la obra de Pablo Iglesias, de quien se declaraba discípulo fervoroso, ya el presidente le interrumpió, amonestándole que no siguiera por aquel camino, puesto que sólo le estaba permitido alegar exculpaciones concretas en su descargo. Zugazagoitia se dedicó entonces a pretender exculparnos a todos y cada uno de los demás, primero y principalmente a Cruz Salido, recabando para sí toda la responsabilidad que se nos atribuía mancomunadamente, aunque con cargos particulares a cada cual. El presidente le interrumpió de nuevo más de una vez y acabó por cortar la palabra, harto más elocuente y segura en la persuasión con que logró afianzar la emoción del comienzo que la del pobre abogado, luchando a fuerza de floreos históricos inconsecuentes y llamamientos a la piedad de aquellos jueces inflexibles, con su propia impotencia ante semejante procedimiento de justicia. Ni a él ni a

Zugazagoitia, claro es, les fue permitida la insinuación que osaron hacer de la atrocidad jurídica que significaba nuestro apresamiento en territorio extranjero, sin la menor formalidad de extradición, siendo así que el propio abogado había visto respetado por 'los rojos' su asilo en una Legación de Madrid, símbolo extraterritorial del inviolable derecho internacional a ciertas normas elementales para la convivencia humana. A las diez de la noche, leída que fue la petición fiscal de última pena para todos, salimos de la sala y del Palacio de Justicia y, en el mismo furgón que nos había llevado, fuimos conducidos a la prisión llamada de Porlier, en el local de un colegio de escolapios, muy semejante en su traza moderna al antiguo de San Fernando, entre Mesón de Paredes y Embajadores, donde estudié a media pensión los primeros cursos del Bachillerato".

Se inicia, a partir de este momento, un calvario a través de la negra noche de las incertidumbres. Ninguno de los condenados sabe que su ejecución, fijada para aquella misma madrugada, se ha aplazado en virtud de tensiones producidas en el Tribunal por la intervención de Serrano Súñer (a quien localizan en un banquete ofrecido a Himmler, huésped de honor en Madrid aquellos días). El general Varela decide suspender la ejecución y remite la resolución del caso al Caudillo. Pero Franco sale hacia la frontera francesa para entrevistarse con Hitler.

Visita del agustino padre Félix García, del capellán de la prisión, de la monja tía de Zugazagoitia, un trato ambiguo y hasta condescendiente, paseos por el patio, conversaciones entre el temor y la remota esperanza..., hasta que, el 5 de noviembre, un primo le trae a Rivas la noticia del fallecimiento de su cuñado, Manuel Azaña. Todavía habrá un nuevo espejismo, esta vez provocado por la entrada alborozada del capellán, que acaba de saber que los cinco están indultados.

Pero a los pocos días, "al irme a cenar, advertí en nuestro compañero Gabriel, el simpático ordenanza que nos servía el rancho, un mutismo y una expresión en el semblante en modo alguno acordes con las circunstancias que celebrábamos. Su respuesta a mi reiterada pregunta trocó de pronto mi insensata alegría en duelo helador de toda exaltación: había saca".

Por la noche, abierta de pronto la puerta del locutorio, una voz llama a Zugazagoitia y Cruz Salido. Es un ordenanza y salen con él. A los pocos minutos vuelven a entrar, esta vez acompañados por el abogado y el director, "que decía, según venía andando, por manera tan natural que aún me dio a pensar que podría tratarse de un traslado de prisión:

"—Bueno, señores, aquí vienen a despedirse de ustedes Zugazagoitia y Cruz Salido, que van a ser ejecutados".

El hilo de esta historia sigue aún, en la pluma de Cipriano de Rivas Cherif, varios folios más, en los que se mezclan el dato, los recuerdos y la propia reflexión. Poco antes del final, revela que "unos meses después, mis hermanas, mi mujer y mis hijos, lleváronse consigo, desde Francia a Nueva York, donde le dejaron con un hermano de su padre, al hijo de Julián Zugazagoitia". Y concluye: "Entre mis muchos consuelos me cabe el saber que el hijo de Cruz Salido crece, amigo de los míos, en la gran ciudad de México, nunca tan 'Nueva España' como ahora". ■